

				ACTIVIDADES			
DIMENSION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO		prioridad	mesas	META DE LA VIGENCIA
1	2	3	6	13			4
SALUD 1.	MODERNIZACION Y DOTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA	GESTION DE LA DOTACION DEL NUEVO HOSPITAL.	Adquisición de implementos hospitalarios	<p>1. Adelantar un estudio de las necesidades reales respecto de los elementos Hospitalarios de al ESE Hospital San Francisco y priorizarlas según su orden de importancia (Elaborar Proyecto)</p> <p>2. Buscar apoyo por parte del Departamento y del Ministerio de Hacienda a través del Fondo de Adaptación para la cofinanciación del Proyecto</p> <p>3. Adelantar las actividades contractuales propias para la ejecución del proyecto</p>		x	Dotación con implementos hospitalarios la nueva sede ESE hospital San Francisco
SALUD 2.	MODELO DE ATENCION PRIMARIA Y MEDICINA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (SALUD EN LA VILLA)	MEJOR SALUD INFANTIL	Plan de Intervenciones Colectivas	<p>1. Implementación de la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI, en sus componentes clínico y comunitario.</p> <p>2. Implementación de la estrategia Vacunación Sin Barreras, apoyando las jornadas nacionales de vacunación, garantizando los insumos y logística para la vacunación y evaluando periódicamente el funcionamiento del programa</p>			<p>1. Disminuir en un 30% la tasa de mortalidad en menores de un año</p> <p>2. Mantener la tasa de mortalidad infantil por debajo de 15 por 1000</p> <p>3. Mantener la tasa de mortalidad perinatal en menos de 14,82</p> <p>4. Llevar a 12,7 la tasa de mortalidad en menores de 5 años</p> <p>5. Lograr y mantener la cobertura de vacunación con todos los Biológicos del programa ampliado de inmunizaciones PAI por encima del 95% en niños y niñas</p>
		MEJOR SALUD ORAL	Plan de Intervenciones Colectivas	<p>1. Promoción en los ámbitos escolar e institucional hábitos higiénicos en salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar</p> <p>2. Capacitación a profesionales y auxiliares en Salud oral para la prestación de servicios con enfoque poblacional y preventivo,</p> <p>3. Promoción de derechos y deberes de los usuarios en salud bucal de forma específica</p> <p>4. Identificar riesgos, promover y canalizar a las acciones preventivas en salud bucal a través de las visitas familiares SICAPS</p>			<p>1. Porcentaje cumplimiento de control de placa bacteriana en población de 12 a 19 años (2 consultas al año): 50%</p> <p>2. Cumplimiento de control de placa bacteriana en población mayor de 20 años (1 consulta al año): 50%</p> <p>3. Porcentaje de cumplimiento de personas con detartraje : 80%</p> <p>4. Porcentaje de personas entre 5 y 19 años que se les aplicó flúor (2 veces al año): 80%</p> <p>5. Porcentaje de cumplimiento de aplicación de sellantes : 80%</p> <p>6. Porcentaje de Consulta odontológica General de la Gestante: 90%</p> <p>7. Establecer el subsistema de información de salud oral</p> <p>8. Lograr un Índice Cop promedio a los doce años de edad menor de 2,3</p> <p>9. Lograr y mantener los dientes permanentes en el 50% de los mayores de 18 años</p>
		MEJOR SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Plan de Intervenciones Colectivas	<p>1. Tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva, con énfasis en planificación familiar, toma y lectura de la citología cérvico uterina; auto examen y examen médico de mama</p> <p>2. Implementación y seguimiento del modelo de Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes,</p> <p>3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de embarazos no planeados, aborto, infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA, violencia intrafamiliar y abuso sexual, promoviendo el uso correcto del condón como medida de doble protección</p> <p>4. Implementación y seguimiento del Modelo de gestión programática de VIH, la guía de atención integral de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA</p> <p>5. Construcción de redes sociales de apoyo que garanticen la atención integral de las personas que viven con VIH/SIDA y su núcleo familiar</p> <p>6. Adoptar y hacer seguimiento al Plan de acción de la política de salud mental ajustada para el 2012, en las líneas de promoción del buen trato, prevención consumo de SPA y atención primaria en salud mental</p> <p>7. Prevención y detección de la violencia sexual de niños/as y adolescentes de acuerdo a las instrucciones de la Ley 1146 del 2007</p>			<p>1. Mantener por debajo de 45 por cien mil nacidos vivos la razón de mortalidad materna</p> <p>2. Reducir la fecundidad por mil mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años por debajo de 72,1</p> <p>3. Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales: llevarlo al 92 %</p> <p>4. Prevalencia de uso de métodos modernos anticonceptivos entre las mujeres en edad fértil actualmente unidas o no unidas: alcanzar el 85%</p> <p>5. Reducir en un 30% la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino hallada en la línea de base</p> <p>6. Mantener por debajo del 1% la prevalencia de infección por VIH en la población de 15 a 49 años</p> <p>7. Lograr cobertura universal de terapia antiretroviral para VIH positivos</p> <p>8. Prevalencia del VIH-SIDA en población de 15 a 49 años de edad: llevarla a 0,2%</p> <p>9. Porcentaje mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas: llevarlas a menos del 15%</p>
		MEJOR SALUD MENTAL	Plan de Intervenciones Colectivas	<p>1. Adoptar y hacer seguimiento al Plan de acción de la política de salud mental ajustada para el 2012, en las líneas de promoción del buen trato, prevención de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, prevención consumo de SPA y atención primaria en salud mental</p>			<p>1. Revisar y adaptar el Plan Territorial de Salud a la Política Nacional de Salud Mental y reducir en un 30% de la línea base el consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>2. Tasa general de violencia de pareja central la mujer, caso por cien mil habitantes: bajar a menos de 100 (línea de base 135 Departamento)</p> <p>3. Tasa de Maltrato Infantil (menores de 14 años): bajarlo a menos de 20 por cien mil (línea de base 26,9)</p> <p>4. Porcentaje de personas con consumo de riesgo o perjudicial de alcohol: bajarlo a menos de 12,3 (línea de base 14,3% departamento)</p> <p>5. Tasa de Suicidio: mantenerlo por debajo de 0,1 por cien mil (línea de base 0,1)</p> <p>4. Tasa de Abuso sexual (menores de 14 años): Bajarla a menos de 2 por cien mil (línea de base 2,4)</p>

			DIMINUCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS	Plan de Intervenciones Colectivas	<ol style="list-style-type: none"> Búsqueda activa e intensificada de sintomáticos respiratorios de piel y de sistema nervioso periférico Organizar y coordinar la red de vigilancia en salud pública en el ente territorial: Realizar, actualizar y divulgar el análisis de la situación de la salud (ASIS) del Municipio. Análisis del comportamiento de los eventos sujetos a la vigilancia en salud pública, acorde con los lineamientos establecidos en los modelos y protocolos de vigilancia en salud pública Operatividad del sistema de estadísticas vitales Implementación y capacitación del módulo de nacimientos y defunciones articulado al RUAF online 		<ol style="list-style-type: none"> Aumentar al 70% la detección de casos de tuberculosis Aumentar al 85% la tasa de curación de casos de Tuberculosis pulmonar basiloscoopia positiva Mantener en cero la tasa de lepra en el territorio Mantener el cero la tasa de rabia humana transmitida por perros Elevar al 95% la cobertura de vacunación canina y felina
			DISMINUCION DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACIDADES	Plan de Intervenciones Colectivas	<ol style="list-style-type: none"> Coordinar la realización de actividades que promuevan la actividad física en toda la población en escenarios adecuados Aplicar la tarjeta SICAPS para realizar Identificación de población en riesgo o con enfermedades crónicas y canalización a los servicios de atención en salud Promover la realización de campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión Desarrollar programas de educación alimentaria y fomento del consumo de hortalizas y frutas en escolares y comunidad Capacitación a dueños y manipuladores de alimentos de cafeterías de las empresas oficiales, privadas y principales restaurantes que venden a trabajadores de los municipios para promoción de alimentación saludable basada en Guías Alimentarias para la Población Colombiana. Difusión de la Ley 1335 de 21 de julio de 2009 que prohíbe el consumo de cigarrillo en sitios públicos y cerrados 		<ol style="list-style-type: none"> Aumentar por encima del 50% la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre los 13 y 17 años Aumentar por encima de 42% la actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años Tasa de mortalidad por enfermedad crónica no transmisible: mantenerla por debajo de 305 por cien mil a partir de la línea de base hallada Disminuir en un 30% la incidencia de sobre peso, obesidad y enfermedad renal crónica Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada al cáncer de cuello uterino: mantenerla por debajo de 6,6 por cien mil
			MEJOR SITUACION ALIMENTARIA	Plan de Intervenciones Colectivas	<ol style="list-style-type: none"> Difusión a nivel comunitario y evaluación de la estrategia educativa ALIMENTANDO ANDO y programa de AMOR Y Nutrición Mediante las visitas familiares del componente SICAPS identificar en la población menor de 10 años los riesgos en su proceso de crecimiento y desarrollo En las visitas familiares según riesgo (menores de 5 años, escolares y gestantes) realizar actualización de las medidas antropométricas (edad, peso y talla) Entrega de esquema completo de desparasitación a menores de 5 años pobres no asegurados y su grupo familiar y esquema de suplementación con micronutrientes a menores de 5 años y gestantes pobres no asegurados al sistema de Seguridad Social en Salud Apoyar la evaluación externa para acreditación como IAMI integral de las IPS del municipio. Implementación o continuidad en el desarrollo de la estrategia "Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia" –IAMI, en la (s) Institución (es) Prestadora (s) de Servicio de Salud – IPS, Celebrar en Agosto la semana mundial para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna identificar la población de 10 a 29 años para la detección temprana de las alteraciones del desarrollo del adolescente y joven. identificar mujeres de 18 a 69 años y orientarlas hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva, con énfasis en la toma y lectura de la citología cérvico uterina; auto examen y examen médico de mama " 		<ol style="list-style-type: none"> Disminuir a menos del 2,6% el porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años con desnutrición global Reducir a menos del 8% la prevalencia de desnutrición crónica o retraso en la talla en menores de 5 años Aumentar a un mes la medida de duración de la lactancia materna exclusiva
			MEJOR SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL	Plan de Intervenciones Colectivas			<ol style="list-style-type: none"> Supervisar y actualizar la política de salud ambiental Mantener la cobertura de vigilancia de la calidad del agua a nivel urbano y a nivel rural Aumentar en un 10% la proporción de viviendas con servicio de agua potable y alcantarillado en el Municipio
			MEJOR SEGURIDAD EN EL TRABAJO CON MENOR ENFERMEDAD DE ORIGEN LABORAL	Trabajo seguro	<ol style="list-style-type: none"> Promover practicas de trabajo seguro Promover la afiliación al sistema de seguridad social a los trabajadores informales 		<ol style="list-style-type: none"> Matener en cero por ciento (0%) la tasa de mortalidad por enfermedad profesional Redicir en un 30% la tasa de accidentes ocupacionales
			CONCERTACION INTERSECTORIAL, DETERMINANTES DE SALUD, REDUCCION DE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LOS INDIVIDUOS Y POBLACIONES	Plan de Intervenciones Colectivas	<ol style="list-style-type: none"> Implementación de la estrategia de atención primaria en salud a través de vistas familiares SICAPS Elaboración del análisis de situación en salud ASIS y priorización de necesidades Actualización y funcionamiento del Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud Funcionamiento de las veedurías en salud 		Determinar y cumplir la agenda de trabajo y el plan de acción del comité local de salud en los cuales se incluya los subprogramas señalados y elevar a sobresaliente su evaluación
	SALUD 3.	COBERTURA UNIVERSAL EN SALUD	1. COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD PARA TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	Aseguramiento	<ol style="list-style-type: none"> Garantizar el debido proceso en la afiliación al SGSSS Gestion Presupuestal y Financiera Elaboración, suscripción y legalización de Contratos Liquidación de contratos. Garantizar Infraestructura física y tecnológica Contratación de la interventoría del Régimen Subsidiado Administración del Fondo Local de Salud: presupuesto municipal de Ingresos-Egresos Promover la afiliación de los trabajadores informales al SGSSS 		<ol style="list-style-type: none"> Lograr la cobertura universal (100%) de la población pobre y vulnerable al SGSS de la población del municipio de acuerdo al crecimiento poblacional Llevar al 95% la cobertura de la población general del municipio al SGSSS

			AFILIACIÓN EN RIESGOS PROFESIONALES PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.	Aseguramiento				1. Lograr la cobertura universal (100%) de la población pobre y vulnerable al SGSS de la población del municipio de acuerdo al crecimiento poblacional 2. Llevar al 95% la cobertura de la población general del municipio al SGSSS
	SALUD 4.	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIA Y TALENTO HUMANO EN EL AREA DE LA SALUD PÚBLICA	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD.	Aseguramiento	1. Identificación de líderes comunitarios para apoyar la difusión de información a la comunidad 2. Selección de temas relacionados con los deberes y derechos dentro del SGSSS, incluyendo el componente de APS mediante el diseño y difusión de material impreso y radial 3. Cronograma de ciclos de capacitación			Determinar y cumplir un programa de educación continuada para el talento humano en salud del municipio
			TELEMEDICINA	Prestación y desarrollo de servicios	1. Elaborar el proyecto de telemedicina en coordinación con la ESE Hospital San Francisco, 2. Incluir el proyecto de telemedicina en los proyectos departamentales de mejoramiento de red de prestación de prestación de servicios		x	Un estudio de telemedicina en la prestación del servicio de la salud
	SALUD 5	CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR SALUD	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN SALUD	Plan de Intervenciones Colectivas	1. Realizar la actualización de los integrantes del CTSSS según acuerdos 25 y 57 del CNSSS, verificando acto de creación y acta de posesión (no superior a 2 años). 2. Convocar a aseguradoras y prestadores para hacerlos partícipes del proceso de formulación, seguimiento y evaluación del POA 2012 que conlleve el cumplimiento de metas de Salud Pública (POS - PIC) 3. Socialización del plan operativo del plan de intervenciones colectivas (POA PIC 2011) ante el CTSSS. 4. Realizar mesa intersectorial a través del Consejo de Política Social para socializar y concertar el plan operativo anual del plan de salud territorial. 5. Presentación para su aval del plan operativo del plan de intervenciones colectivas (POA PIC 2012) ante el Consejo de Gobierno con fecha límite 30 de enero, según Resolución 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social. 6. Socialización del cronograma del plan operativo del plan de intervenciones colectivas (POA PIC 2012) ante el grupo de control social es decir ante el grupo de veedores. 7. Realizar control social a través de la veeduría para garantizar la ejecución transparente y eficaz del Plan operativo anual y de inversiones. 8. Fortalecer las acciones de IVC para garantizar el aseguramiento oportuno de mujeres gestantes, menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores 9. Agendar en la Audiencia Pública de rendición de cuentas, la evaluación del Plan Operativo Anual y de inversiones en salud del plan de intervenciones colectivas. 10. Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos destinados para el plan operativo anual del plan de intervenciones colectivas.		x	Desarrollar un sistema de información que permita la evaluación del resultado en la salud en el Municipio
		EDUCACIÓN	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1. Identificar las necesidades de las instituciones educativas en cuanto a necesidades locativas 2. adelantar las actividades de adquisición de bienes y servicios que se requieran para suplir las necesidades más críticas de las Instituciones Educativas		x	lograr el cubrimiento de un 50% de las necesidades locativas y dotación de las instituciones educativas
				INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1. Implementar software para inventario de bienes inmuebles escolares (SICIED) para la organización y el diagnóstico real de la infraestructura educativa 2. A través de este sistema solicitar al Ministerio de Educación Nacional apoyo a las estrategias de cobertura y calidad educativa			Gestionar con el SICIED Sistema interactivo Nacional de Consulta de Infraestructura Educativa, posibilidades de apoyo para el Municipio
			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN EN TODOS	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN	1. Desarrollar estrategias que permitan preparar a los estudiantes con el objetivo que mejoren los puntajes en las distintas áreas de las pruebas SABER (Cursos adicionales de preparación para las pruebas)			1. Aumentar en 2 puntos el puntaje promedio de las áreas básicas de las pruebas Saber
				MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN	1. Desarrollar estrategias que permitan a los Docentes de las Instituciones Educativas de Municipio acceder Programa para la Transformación de la Calidad Educativa componente de formación de docentes, a través de estímulos.		X	2. Implementar el programa de formación de educadores en un 30%
				MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN	• identificar, fortalecer y crear los espacios de Participación Social para trabajar con la comunidad sobre derechos y deberes, mecanismos de participación			3. Fortalecer el 60% de los espacios de participación en educación según la Ley 115
				MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN				4. Fortalecer el 20% de las Instituciones Educativas en el sector rural
				MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN	Identificar los estudiantes del Municipio con dificultades de aprendizaje y realizar jornadas de refuerzo en las áreas críticas			5. Incluir en los programas educativos regulares al 50% de la población con dificultad de aprendizaje

			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN	Adelantar el seguimiento de la articulación del Plan Nacional y Departamental de Desarrollo, con el Plan Decenal de Educación para fortalecer el PEI de cada Institución Educativa			6. Seguimiento y ajuste al 60% de las instituciones educativas
			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN	Articular las Instituciones educativas con la comisaría de familia, los programas de prevención y atención a consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y otros problemas de orden psicosocial			7. Número de programas articulados y líneas de atención activas
			COBERTURA Y PERMANENCIA	COBERTURA Y PERMANENCIA	Identificar las causas de deserción escolar y realizar campañas para retorno a la escuela		Disminuir los índices de deserción en todos los niveles educativos
			ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA SUPERIOR E IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS	1. Adelantar gestiones que permitan la apertura de una sede del Sena para el Municipio de Villa de Leyva, fortaleciendo carreras y cursos técnicos, artes y oficios, idiomas para la población en general. 2. Apoyar la conformar centros de formación para Analfabetismo y complementación de la primaria-Educación de adultos y jóvenes extra edad 3. Realizar convenios con universidades para fortalecer educación profesional semi-escolarizada y virtual	x	1. Contar con una sede definitiva para que le Sena desarrolle su actividad, según los programas requeridos por el municipio 2. Incluir dentro del centro de información al 40% de la población adulta con necesidades educativas 3. Convenios realizados con por lo menos cuatro instituciones educativas
			CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Articular las necesidades de innovación de las instituciones educativas al programa departamental y nacional Centro de Innovación Educativa Nacional CIEN		Integrar al menos el 20% de las Instituciones educativas del Municipio en el programa de centros de innovación educativa regional CIER
			BIBLIOTECA MUNICIPAL	BIBLIOTECA MUNICIPAL	1. Gestionar alternativas para el mejoramiento de las instalaciones y dotación de mobiliario de la Biblioteca Municipal. 2. Realizar convenios con Universidades para promover asesoría técnica en Bibliotecología e implementar prácticas con pasantes universitaria en bibliotecología y manejo de archivos. 3. Organizar un centro de documentación recopilando estudios e investigaciones en entidades públicas y privadas. 4. Creación de actividades y mecanismos para la promoción del hábito a la lectura en las instituciones educativas, el sector comercial y en la población en general.	x	1. Convenio con dos universidades 2. Centro de documentación funcionado con un inventario de estudios e investigaciones recopiladas 3. Numero de actividades realizadas para promocionar el hábito de la lectura
	POBL. VULNERABLE 1.	PROGRAMA CALIDAD DE VIDA PARA POBLACION VULNERABLE	RED UNIDOS	RED UNIDOS	Fortalecer el trabajo intersectorial para articular la oferta institucional para la consecución de los 45 logros del programa. Divulgación de la Estrategia Unidos, para sensibilizar a la población e instituciones en general y lograr apoyo para la promoción de las familias, Vivienda proyectos productivos oferta institucional otros) (emisora, espacios concertados.		El número de alianzas institucionales con oferta para la consecución de 45 logros del programa. Lograr entre el 30 y el 50% de las familias en Unidos superen la pobreza extrema
			FAMILIAS EN ACCIÓN	FAMILIAS EN ACCIÓN	Elaborar un cronograma de trabajo respecto del Trabajo interinstitucional con la ESE, Instituciones educativas, Sena, el comité de madres líderes , encuentros de cuidado para fomentar en las usuarias la filosofía y lineamientos del programa, para la vigencia 2012		Ampliar el cubrimiento en un 20% de las actividades fortaleciendo el programa
			PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	Implementar lineamientos nacionales del programa CERO A SIEMPRE para la protección total de la primera infancia	x	1. Inclusión del 20% de los niños de población vulnerable que o estén siendo atendidos por el programa
			PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	Realizar identificación temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo, niños y niñas con necesidades educativas especiales o en situación de discapacidad		2. Ampliación de cobertura en alteración de la calidad de vida en un 85%
			PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	Promover la lactancia materna y programas de nutrición infantil.		3. Ampliación madres implementando prácticas de lactancia materna al 20% y atención a niños con problemas de desnutrición en 20%
			PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	Fortalecimiento de los hogares comunitarios y desayunos infantiles		4 Atención a niños con problemas de nutrición en un 20%
			PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	Ampliar e implementar la cobertura de programas lúdico- recreativos para la primera infancia.		5. Implementación de 25% de prácticas lúdico recreativas para primera infancia
			PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	Articulación con la E.S.E, Red Unidos, Familias en acción e ICBF para la afiliación y la prestación de servicios oportunos y con calidad al SGSS, para todas las madres gestantes, niños y niñas de Villa de Leyva.		6. disminuir en un 5% los casos de morbilidad y mortalidad infantil materna
			PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	Fortalecimiento de las estrategias para garantizar el acceso a la educación básica gratuita, controlando y previniendo el trabajo infantil.		Disminución en un 20% de los índices de deserción en educación básica
			PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	Funcionamiento e implementación de la red de hogares de paso y hogares gestores en villa de Leyva		Implementar el programa para el municipio
			ADOLESCENCIA JUVENTUD	POBLACIÓN VULNERABLE	Activar el Concejo municipal de juventud y promover la participación activa de los jóvenes dentro del consejo de política social del municipio.		Fortalecer el funcionamiento del consejo municipal de juventud y la participación de éste en el consejo de política social
				POBLACIÓN VULNERABLE	Calidad de vida adolescencia. Articular con la oficina de deportes y las instituciones educativas del municipio, ICBF el fortalecimiento de espacios y proyectos de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas ; a través del fortalecimiento de los Clubes juveniles y prejuveniles		Fortalecimiento de los proyectos y actividades consolidados y funcionando

		ADULTO MAYOR	POBLACIÓN VULNERABLE	Implementar el Consejo Municipal de tercera edad , la red Municipal de Apoyo, para apoyar los procesos de sensibilización, atención y cubrimiento de las necesidades de la población adulta mayor.		consejo municipal y red de apoyo cumpliendo con sus funciones
			POBLACIÓN VULNERABLE	Actualización de la base de datos de esta población, inclusión en el deporte y la cultura, talleres de recuperación de memoria Histórica, Cuentos, relatos y Leyendas	ADEL	base de datos actualizadas y actividades deportivas y culturales implementadas
		DISCAPACIDAD	POBLACIÓN VULNERABLE	Fortalecer el Consejo municipal de discapacidad como alternativa para cualificar la atención y cubrimiento identificando la población real discapacitada del municipio.		Consejo municipal de discapacidad funcionando y datos de población actualizados
			POBLACIÓN VULNERABLE	Educación para la vida, Inclusión educativa formal - no formal,(patrones de crianza) campaña de sensibilización y rehabilitación comunitaria RBC ante la discapacidad, Inclusión laboral y mecanismos de generación de ingresos mediante programas del SENA		Aumentar gradualmente y de acuerdo a la demanda la inclusión escolar de niños en situación de discapacidad y lograr la vinculación laboral de al menos el 10% de esta población
DEPORTES 1.	DEPORTES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	DEPORTE Y RECREACIÓN	Modernización de la estructura institucional del Municipio respecto a la recreación y al deporte y Escuelas de Formación Deportivas, dotación de implementos.		Programas de la escuela deportiva funcionando de acuerdo con la modernización institucional del deporte
		VILLA DE LEYVA ACTIVA DEPORTE	DEPORTE Y RECREACIÓN	Apoyo Clásica de Boyacá y Apoyo carrera atlética		acciones de apoyo a estos eventos (clásica de Boyacá y carrera atlética)
			DEPORTE Y RECREACIÓN			Gestionar ante el BID el deporte como herramienta pedagógica para prevenir la violencia, promover la resolución de conflictos mejorar la autoestima y en niños y jóvenes del municipio
			DEPORTE Y RECREACIÓN	Apoyo a competencias deportivos (Baloncesto, Atletismo, Futbol, Futbol de salón, Voleibol, Porrismo, Tenis de Campo.) y Juegos escolares intercolegiales y campesinos		Competencias deportivas y juegos intercolegiales fortalecidos
			DEPORTE Y RECREACIÓN			apoyo a escuelas deportivas, espacios deportivos, tabla bicicleta y actividades lúdicas, tiempo libre y otros
		RECREACIÓN Y MANEJO DEL TIEMPO LIBRE	DEPORTE Y RECREACIÓN	Articulación de actividades de esparcimiento, artísticas y culturales para el manejo del tiempo libre. Fortalecimiento de la Ludoteca y articulación con el sistema educativo		Actividades de esparcimiento, artísticas y culturales fortalecidas

VALOR TOTAL VIGENCIA (Miles)	METAS DEL PROYECTO		FUNCIONES O COMPETENCIA	TIPO DE GASTO		TIPO DE RECURSOS	ACTIVIDADES	ÁREA INVOLUCRADA	RESPONSABLE	PERIODO F. EJECUCI							
	Unidad	Cantidad		1	F					16							
										DD	MM	AA	DD	MM	AA		
\$ 500.000	Número	1	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	X		Departamento, Fondo de adaptación y recursos propios	1. Adelantar un estudio de las necesidades reales respecto de los elementos Hospitalarios de al ESE Hospital San Francisco y priorizarlas según su orden de importancia (Elaborar Proyecto) 2. Buscar apoyo por parte del Departamento y del Ministerio de Hacienda a través del Fondo de Adaptación para la cofinanciación del Proyecto 3. Adelantar las actividades contractuales propias para la ejecución del proyecto	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Agosto	2012	24,00	Diciembre	2012		
\$ 13.479	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP	1. Implementación de la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI, en sus componentes clínico y comunitario. 2. Implementación de la estrategia Vacunación Sin Barreras, apoyando las jornadas nacionales de vacunación, garantizando los insumos y logística para la vacunación y evaluando periódicamente el funcionamiento del programa	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$ 6.739	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP	1. Promoción en los ámbitos escolar e institucional hábitos higiénicos en salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar 2. Capacitación a profesionales y auxiliares en Salud oral para la prestación de servicios con enfoque poblacional y preventivo, 3. Promoción de derechos y deberes de los usuarios en salud bucal de forma específica 4. Identificar riesgos, promover y canalizar a las acciones preventivas en salud bucal a través de las visitas familiares SICAPS	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$ 13.479	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP	1. Tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva, con énfasis en planificación familiar, toma y lectura de la citología cérvico uterina; auto examen y examen médico de mama 2. Implementación y seguimiento del modelo de Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes, 3. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de embarazos no planeados, aborto, infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA, violencia intrafamiliar y abuso sexual, promoviendo el uso correcto del condón como medida de doble protección 4. Implementación y seguimiento del Modelo de gestión programática de VIH, la guía de atención integral de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA 5. Construcción de redes sociales de apoyo que garanticen la atención integral de las personas que viven con VIH/SIDA y su núcleo familiar 6. Adoptar y hacer seguimiento al Plan de acción de la política de salud mental ajustada para el 2012, en las líneas de promoción del buen trato, prevención consumo de SPA y atención primaria en salud mental 7. Prevención y detección de la violencia sexual de niños/as y adolescentes de acuerdo a las instrucciones de la Ley 1146 del 2007	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$ 13.479	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP	1. Adoptar y hacer seguimiento al Plan de acción de la política de salud mental ajustada para el 2012, en las líneas de promoción del buen trato, prevención de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, prevención consumo de SPA y atención primaria en salud mental	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		

\$	20.000	Porcentaje de Ejecución	100		X		RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	1. Búsqueda activa e intensificada de sintomáticos respiratorios de piel y de sistema nervioso periférico 2. Organizar y coordinar la red de vigilancia en salud pública en el ente territorial: 3. Realizar, actualizar y divulgar el análisis de la situación de la salud (ASIS) del Municipio. 4. Análisis del comportamiento de los eventos sujetos a la vigilancia en salud pública, acorde con los lineamientos establecidos en los modelos y protocolos de vigilancia en salud pública 5. Operatividad del sistema de estadísticas vitales 6. Implementación y capacitación del módulo de nacimientos y defunciones articulado al RUAF online	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	6.739	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP	1. Coordinar la realización de actividades que promuevan la actividad física en toda la población en escenarios adecuados 2. Aplicar la tarjeta SICAPS para realizar Identificación de población en riesgo o con enfermedades crónicas y canalización a los servicios de atención en salud 3. Promover la realización de campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión 4. Desarrollar programas de educación alimentaria y fomento del consumo de hortalizas y frutas en escolares y comunidad 5. Capacitación a dueños y manipuladores de alimentos de cafeterías de las empresas oficiales, privadas y principales restaurantes que venden a trabajadores de los municipios para promoción de alimentación saludable basada en Guías Alimentarias para la Población Colombiana. 6. Difusión de la Ley 1335 de 21 de julio de 2009 que prohíbe el consumo de cigarrillo en sitios públicos y cerrados	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	10.109	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP	1. Difusión a nivel comunitario y evaluación de la estrategia educativa ALIMENTANDO ANDO y programa de AMOR Y Nutrición 2. Mediante las visitas familiares del componente SICAPS identificar en la población menor de 10 años los riesgos en su proceso de crecimiento y desarrollo 3. En las visitas familiares según riesgo (menores de 5 años, escolares y gestantes) realizar actualización de las medidas antropométricas (edad, peso y talla) 4. Entrega de esquema completo de desparasitación a menores de 5 años pobres no asegurados y su grupo familiar y esquema de suplementación con micronutrientes a menores de 5 años y gestantes pobres no asegurados al sistema de Seguridad Social en Salud 5. Apoyar la evaluación externa para acreditación como IAMI integral de las IPS del municipio. 6. Implementación o continuidad en el desarrollo de la estrategia "Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia" –IAMI, en la (s) Institución (es) Prestadora (s) de Servicio de Salud – IPS. 7. Celebrar en Agosto la semana mundial para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna 8. identificar la población de 10 a 29 años para la detección temprana de las alteraciones del desarrollo del adolescente y joven. 9. identificar mujeres de 18 a 69 años y orientarlas hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva, con énfasis en la toma y lectura de la citología cérvico uterina; auto examen y examen médico de mama "	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	10.109	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP		Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	10.000	Porcentaje	0, 30		X		Recusos propios	1. Promover practicas de trabajo seguro 2. Promover la afiliación al sistema de seguridad social a los trabajadores informales	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	6.739	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP	1. Implementación de la estrategia de atención primaria en salud a través de vistas familiares SICAPS 2. Elaboración del análisis de situación en salud ASIS y priorización de necesidades 3. Actualización y funcionamiento del Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud 4. Funcionamiento de las veedurías en salud	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	2.353.614,16	Porcentaje de Ejecución	100		X		REGALIAS + SGP +RENTAS CEDIDAS + RECURSOS DEL DEPARTAMENTO + FOSYGA	1. Garantizar el debido proceso en la afiliación al SGSSS 2. Gestion Presupuestal y Financiera 4. Elaboración, suscripción y legalización de Contratos 5. Liquidación de contratos. 6. Garantizar Infraestructura física y tecnológica 7. Contratación de la interventoría del Régimen Subsidiado 8. Administración del Fondo Local de Salud: presupuesto municipal de Ingresos-Egresos 9. Promover la afiliación de los trabajadores informales al SGSSS	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		

	Porcentaje de Ejecución	100						Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012			
	Porcentaje de Ejecución	100		X		Aportes de la nación Fosyga y ESTESA	1. Identificación de líderes comunitarios para apoyar la difusión de información a la comunidad 2. Selección de temas relacionados con los deberes y derechos dentro del SGSSS, incluyendo el componente de APS mediante el diseño y difusión de material impreso y radial 3. Cronograma de ciclos de capacitación	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012			
\$	500.000	Porcentaje de Ejecución	100		X		RECURSOS PROPIOS	1. Elaborar el proyecto de telemedicina en coordinación con la ESE Hospital San Francisco, 2. Incluir el proyecto de telemedicina en los proyectos departamentales de mejoramiento de red de prestación de prestación de servicios	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	3.370	Porcentaje de Ejecución	100		X		SGP	1. Realizar la actualización de los integrantes del CTSSS según acuerdos 25 y 57 del CNSSS, verificando acto de creación y acta de posesión (no superior a 2 años). 2. Convocar a aseguradoras y prestadores para hacerlos partícipes del proceso de formulación, seguimiento y evaluación del POA 2012 que conlleve el cumplimiento de metas de Salud Pública (POS - PIC) 3. Socialización del plan operativo del plan de intervenciones colectivas (POA PIC 2011) ante el CTSSS. 4. Realizar mesa intersectorial a través del Consejo de Política Social para socializar y concertar el plan operativo anual del plan de salud territorial. 5. Presentación para su aval del plan operativo del plan de intervenciones colectivas (POA PIC 2012) ante el Consejo de Gobierno con fecha límite 30 de enero, según Resolución 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social. 6. Socialización del cronograma del plan operativo del plan de intervenciones colectivas (POA PIC 2012) ante el grupo de control social es decir ante el grupo de veedores. 7. Realizar control social a través de la veeduría para garantizar la ejecución transparente y eficaz del Plan operativo anual y de inversiones. 8. Fortalecer las acciones de IVC para garantizar el aseguramiento oportuno de mujeres gestantes, menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores 9. Agendar en la Audiencia Pública de rendición de cuentas, la evaluación del Plan Operativo Anual y de inversiones en salud del plan de intervenciones colectivas. 10. Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos destinados para el plan operativo anual del plan de intervenciones colectivas.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	96.000		20		X		SGP	1. Identificar las necesidades de las instituciones educativas en cuanto a necesidades locativas 2. adelantar las actividades de adquisición de bienes y servicios que se requieran para suplir las necesidades más críticas de las Instituciones Educativas	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
			1		X			1. Implementar software para inventario de bienes inmuebles escolares (SICIED) para la organización y el diagnóstico real de la infraestructura educativa 2. A través de este sistema solicitar al Ministerio de Educación Nacional apoyo a las estrategias de cobertura y calidad educativa	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	5.000		2		X		Recursos Propios - SGP	1. Desarrollar estrategias que permitan preparar a los estudiantes con el objetivo que mejoren los puntajes en las distintas áreas de las pruebas SABER (Cursos adicionales de preparación para las pruebas)	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
			10		X		Recursos Propios - SGP	1. Desarrollar estrategias que permitan a los Docentes de las Instituciones Educativas de Municipio acceder Programa para la Transformación de la Calidad Educativa componente de formación de docentes, a través de estímulos.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
		Porcentaje	60		X		Recursos Propios	* identificar, fortalecer y crear los espacios de Participación Social para trabajar con la comunidad sobre derechos y deberes, mecanismos de participación	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	20.000	Porcentaje	50		X		Recursos Propios	Identificar los estudiantes del Municipio con dificultades de aprendizaje y realizar jornadas de refuerzo en las áreas críticas	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		

	Porcentaje	60		X		Recursos Propios	Adelantar el seguimiento de la articulación del Plan Nacional y Departamental de Desarrollo, con el Plan Decenal de Educación para fortalecer el PEI de cada Institución Educativa	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
	porcentaje	100		X		Recursos Propios	Articular las Instituciones educativas con la comisaría de familia, los programas de prevención y atención a consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y otros problemas de orden psicosocial	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	20.000	Porcentaje	0		X		Recursos Propios	Identificar las causas de deserción escolar y realizar campañas para retorno a la escuela	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012	
							1. Adelantar gestiones que permitan la apertura de una sede del Sena para el Municipio de Villa de Leyva, fortaleciendo carreras y cursos técnicos, artes y oficios, idiomas para la población en general. 2. Apoyar la conformar centros de formación para Analfabetismo y complementación de la primaria-Educación de adultos y jóvenes extra edad 3. Realizar convenios con universidades para fortalecer educación profesional semi-escolarizada y virtual	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	4.000	Porcentaje	5		X	SGP	Articular las necesidades de innovación de las instituciones educativas al programa departamental y nacional Centro de Innovación Educativa Nacional CIEN	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
\$	7.000				X	INVERSIONES CON EXCEDENTES FINANCIEROS + ICLD	1. Gestionar alternativas para el mejoramiento de las instalaciones y dotación de inmobiliario de la Biblioteca Municipal. 2. Realizar convenios con Universidades para promover asesoría técnica en Bibliotecología e implementar prácticas con pasantes universitaria en bibliotecología y manejo de archivos. 3. Organizar un centro de documentación recopilando estudios e investigaciones en entidades públicas y privadas. 4. Creación de actividades y mecanismos para la promoción del hábito a la lectura en las instituciones educativas, el sector comercial y en la población en general.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31	Diciembre	2012		
		Porcentaje	10		X		Fortalecer el trabajo intersectorial para articular la oferta institucional para la consecución de los 45 logros del programa. Divulgación de la Estrategia Unidos, para sensibilizar a la población e instituciones en general y lograr apoyo para la promoción de las familias, Vivienda proyectos productivos oferta institucional otros) (emisora, espacios concertados.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
\$	20.000	Porcentaje	100		X	ICLD	Elaborar un cronograma de trabajo respecto del Trabajo interinstitucional con la ESE, Instituciones educativas, Sena, el comité de madres líderes, encuentros de cuidado para fomentar en las usuarias la filosofía y lineamientos del programa, para la vigencia 2012	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
\$	2.186	Porcentaje	20		X	ICLD	Implementar lineamientos nacionales del programa CERO A SIEMPRE para la protección total de la primera infancia	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
		Porcentaje	85		X		Realizar identificación temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo, niños y niñas con necesidades educativas especiales o en situación de discapacidad	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
\$	1.776	Porcentaje	20		X	ICLD	Promover la lactancia materna y programas de nutrición infantil.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
		Porcentaje	20		X		Fortalecimiento de los hogares comunitarios y desayunos infantiles	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
\$	3.935	Porcentaje	25		X	ICLD	Ampliar e implementar la cobertura de programas lúdico- recreativos para la primera infancia.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
\$	2.500	Porcentaje	5		X	ICLD	Articulación con la E.S.E, Red Unidos, Familias en acción e ICBF para la afiliación y la prestación de servicios oportunos y con calidad al SGSS, para todas las madres gestantes, niños y niñas de Villa de Leyva.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
		Porcentaje	20		X		Fortalecimiento de las estrategias para garantizar el acceso a la educación básica gratuita, controlando y previniendo el trabajo infantil.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
\$	1.250	Porcentaje de Implementación	50		X	ICLD	Funcionamiento e implementación de la red de hogares de paso y hogares gestores en villa de Leyva	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
		Porcentaje de Implementación	100				Activar el Concejo municipal de juventud y promover la participación activa de los jóvenes dentro del consejo de política social del municipio.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
		Porcentaje de Implementación	100				Calidad de vida adolescencia. Articular con la oficina de deportes y las instituciones educativas del municipio, ICBF el fortalecimiento de espacios y proyectos de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas; a través del fortalecimiento de los Clubes juveniles y prejuveniles	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		

	Porcentaje de Implementación	100				Implementar el Consejo Municipal de tercera edad , la red Municipal de Apoyo, para apoyar los procesos de sensibilización, atención y cubrimiento de las necesidades de la población adulta mayor.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012			
	Porcentaje de Implementación	100				Actualización de la base de datos de esta población, inclusión en el deporte y la cultura, talleres de recuperación de memoria Histórica, Cuentos, relatos y Leyendas	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012			
\$	1.000	Porcentaje de Implementación	100		X	SGP	Fortalecer el Consejo municipal de discapacidad como alternativa para cualificar la atención y cubrimiento identificando la población real discapacitada del municipio.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
\$	1.000	Porcentaje de Implementación	100		X	SGP	Educación para la vida, Inclusión educativa formal - no formal.(patrones de crianza) campaña de sensibilización y rehabilitación comunitaria RBC ante la discapacidad, Inclusión laboral y mecanismos de generación de ingresos mediante programas del SENA	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012		
\$	32.437	Porcentaje de Implementación	100		X	SGP	Modernización de la estructura institucional del Municipio respecto a la recreación y al deporte y Escuelas de Formación Deportivas, dotación de implementos.	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012,00		
\$	5.000	Porcentaje de Implementación	100		X	ICLD	Apoyo Clásica de Boyacá y Apoyo carrera atlética	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012,00		
					X			Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012,00		
\$	16.591				X	SGP + ICLD	Apoyo a competencias deportivos (Baloncesto, Atletismo, Futbol, Futbol de salón, Voleibol, Porrismo, Tenis de Campo.) y Juegos escolares intercolegiales y campesinos	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012,00		
					X			Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012,00		
\$	10.000	Porcentaje de Implementación	100		X	SGP	Articulación de actividades de esparcimiento, artísticas y culturales para el manejo del tiempo libre. Fortalecimiento de la Ludoteca y articulación con el sistema educativo	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario	Secretario de Despacho	1	Enero	2012	31,00	Diciembre	2012,00		

	INDICADORES DE RENDIMIENTO ESPERADO	INDICADORES DE RENDIMIENTO REAL
AA		
18		
	Se espera para esta vigencia adelantar las acciones relacionadas con la consecución de recursos de ante las entidades del Estado (convenio firmado entre el municipio y el departamento y/o Fondo de Adaptación)	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de Mortalidad Infantil: 18,1 por mil 2. Tasa de mortalidad Perinatal: 30,5 por mil 3. Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años: 30,9 4. Cobertura en vacunación 95% 	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje cumplimiento de control de placa bacteriana en población de 12 a 19 años (2 consultas al año): 50% 2. Cumplimiento de control de placa bacteriana en población mayor de 20 años (1 consulta al año): 50% 3. Porcentaje de cumplimiento de personas con detartraje : 80% 4. Porcentaje de personas entre 5 y 19 años que se les aplicó flúor (2 veces al año): 80% 5. Porcentaje de cumplimiento de aplicación de sellantes : 80% 6. Porcentaje de Consulta odontológica General de la Gestante: 90% 7. Establecer el subsistema de información de salud oral 8. Lograr un Índice Cop promedio a los doce años de edad menor de 2,3 9. Lograr y mantener los dientes permanentes en el 50% de los mayores de 18 años 	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Razón de mortalidad materna: 79,49 promedio departamento 2. Tasa general de Fecundidad por mil mujeres en edad reproductiva: 81,2 en el Departamento 3. Porcentaje de nacidos vivos con 4 o mas controles prenatales: línea de base del departamento 85% 4. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas: Línea de base del 15,8% en el Departamento 5. Prevalencia de uso de métodos modernos de anticonceptivos entre mujeres en edad fértil actualmente unidas o no unidas: línea de base 34,5% 6. Prevalencia de VIH-SIDA en población de 15 a 49 años de edad: Línea de base 0,1% en el Departamento 	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa general de violencia de Pareja contra la Mujer. Casos por cien mil habitantes: línea de base 135 departamento 2. Tasa de maltrato infantil (menores de 14 años): línea de base 26,9 3. Tasa de abuso sexual (menores de 14 años): línea de base 2,4 4. Porcentaje con consumo de riesgo o perjudicial de alcohol: línea de base 14,3% departamento 5. Tasa de suicidio: Línea de base 0,1 	

	<p>1. Rabia humana: línea de base cero departamento</p> <p>2. Cobertura de vacunación canina y felina: Línea de base 90%</p> <p>3. Incidencia de tuberculosis (todas sus formas) mantenerla por debajo de 6,5 por cien mil (línea de base 7,8 departamento)</p>	
	<p>1. Tasa de mortalidad por enfermedad crónica no transmisible: línea de base 305 departamento</p> <p>2. Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada al cáncer de cuello uterino: Línea de base 6,6 Departamento</p> <p>3. Prevalencia de ejercicio físico en adolescentes entre 13 y 17 años: línea de base 39%</p>	
	<p>1. Bajar la prevalencia de desnutrición crónica o retraso en la talla en menores de 5 años: línea de base 16,2% Departamento</p> <p>2. Bajar la prevalencia de desnutrición global o bajo de peso para la edad en menores de cinco años: línea de base 3,2 departamento</p>	
	<p>1. Cero por ciento (0%) la tasa de mortalidad por enfermedad profesional</p> <p>2. Reducir en un 30% la tasa de accidentes ocupacionales</p>	
	<p>1. 85% de la población general del Municipio afiliada al SGSSS</p>	

	Sistema de telemedicina en funcionamiento	
	(Actividades desarrolladas / actividades planeadas) *100	
	(instituciones educativas intervenidas / Total de instituciones del Municipio) *100	
	1. Software implementado en el municipio 2. Consecución de recursos económicos de la Nación para el desarrollo de obras de infraestructura en las Instituciones Educativas de Municipio	
	(Puntuación años anteriores / puntuación obtenida)*100	
	(Número de estímulos suministrados a los mejores docentes / número de estímulos programados) * 100	
	(Número de espacios de participación Fortalecidas / Número total reglamentarios por la Ley 115) * 100	
	(Número de escuelas existentes en veredas / Número de escuelas fortalecidas) * 100	
	(Número de niños con dificultad de aprendizaje / Número de niños entendidos) * 100	

	(Número de instituciones con planes articulados / Número total de instituciones) * 100	
	(Número de programas de prevención y atención / Número total de programas de prevención y atención) * 100	
	(Número de niños desertores / número de niños desertores de la anterior vigencia) * 100	
	1. (Número de programas implementados / Número de programas de la vigencia anterior) * 100 2. (Número de alumnos incluidos / Total población con necesidades educativas) * 100 2. (Número de convenios realizados / Número de universidades potenciales) * 100	
	(Número de instituciones con programas de innovación / instituciones educativas del municipio) * 100	
	1. (Número de universidades consultadas / Convenios realizados) * 100 2. (número de personas motivadas / Número de personas con hábitos de lectura anterior vigencia) *100	
	(Número de alianzas interinstitucionales y acciones / instituciones y programas existentes) * 100	
	(Número de familias cumpliendo los objetivos del programa / Total de familias beneficiarias) * 100	
	(Número de niños entendidos / Número de niños que no participan del programa) * 100	
	(Número de niños entendidos con alteración de crecimiento y desarrollo / Número de Niños identificados con estas condiciones) * 100	
	(Número de casos atendidos con programas de nutrición y lactancia / número de niños vigencia anterior)	
	(Número de niños atendidos en hogares comunitarios / Número de niños con problemas de nutrición) * 100	
	(número de participantes en actividades lúdico recreativas / número de niños que no participan) *100	
	(Número de casos exitosos entendidos / Número de mortalidad infantil materna) * 100	
	(Número de niños reintegrados a la educación básica / Número de niños que han desertado)*100	
	(Número de niños entendidos / numero de niños elegibles)*100	
	(Número de participantes y acciones en el consejo municipal de juventud / numero de participantes y acciones de la vigencia anterior)*100	
	(numero de actividades y proyectos funcionando / Numero de proyectos de la vigencia anterior)	

	(numero de programas y acciones adelantados/numero de población de la tercera edad) * 100	
	(numero de participantes/ total de población del municipio)	
	(Número de programas y acciones funcionando/ número de personas inscritas) * 100	
	(numero de personas que accedieron a los programas / total de personas discapacitadas)* 100	
	Número de programas de la escuela de formación deportiva / No. De escuelas de la vigencia anterior	
	No. De acciones de apoyo / No. De acciones de la anterior vigencia	
	Numero de competencias y juegos realizados / competencias y juegos de la vigencia anterior	
	Numero de actividades realizadas / No. De actividades de la vigencia anterior	